

Memoria de **SOSTENIBILIDAD**

Ejercicio 2023

Índice

Carta de inicio

1. NUESTRA FORMA DE ENTENDER LA SOSTENIBILIDAD

1.1 La Sostenibilidad en Normon

1.2 Análisis de materialidad

1.3 Grupos de interés

1.4 Principales contribuciones a los ODS

2. COMPROMISO EMPRESARIAL SOSTENIBLE

2.1 Misión, Visión, Valores

2.2 Evolución histórica

2.3 Empresa familiar sostenible en el tiempo

2.4 Normon en cifras

2.5 Fábrica, instalaciones e innovación tecnológica

2.6 Cumplimiento Normativo

2.7 Cadena de suministro

2.8 Desempeño financiero

2.9 Acción social

3. COMPROMETIDOS CON LA SALUD

3.1 El valor de los medicamentos genéricos

3.2 Compromiso con la investigación y tecnología

3.3 Salud y seguridad de pacientes y profesionales

3.4 Compromiso con la formación y el conocimiento científico

4. CUIDAMOS DEL MEDIO AMBIENTE

4.1 Compromiso medioambiental

4.2 Lucha contra el cambio climático

4.3 Optimización de recursos naturales

4.4 Economía circular y gestión de residuos

5. COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS

5.1 Empleo estable y de calidad

5.2 Igualdad e inclusión

5.3 Conciliación y beneficios empresariales

5.4 Desarrollo y formación

5.5 Salud y seguridad en el trabajo



Carta de inicio

El contexto global en el que nos encontramos, marcado por desafíos como la crisis económica, los conflictos geopolíticos y el cambio climático, nos obliga a ser aún más conscientes de las implicaciones de nuestras decisiones. A pesar de la ralentización de la actividad económica mundial, estamos convencidos de que la transición hacia un modelo empresarial más sostenible es una oportunidad para fortalecer nuestra posición a nivel global y contribuir de manera significativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En Normon, vemos la sostenibilidad como un compromiso integral que abarca la protección del medioambiente, el bienestar de las personas, el progreso económico y social, y el fortalecimiento de las comunidades. Este enfoque se basa en el equilibrio entre los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), para garantizar que nuestras operaciones contribuyan positivamente tanto a la empresa como a nuestros Grupos de Interés.

En 2023, formalizamos nuestro compromiso aprobando el Plan Estratégico de Sostenibilidad, que establece metas y objetivos claros para integrar prácticas sostenibles en todos nuestros procesos. Este plan se articula en cuatro ejes fundamentales: salud, medioambiente, personas y responsabilidad empresarial. A través de estos pilares, buscamos avanzar hacia un modelo de negocio rentable, responsable y resiliente, que se adapte a las nuevas demandas globales.

Estamos comprometidos con cumplir las normativas internacionales emergentes, como la Directiva Europea sobre Información Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD) y la Directiva de Debida Diligencia de Sostenibilidad Corporativa, que marcarán un cambio significativo en la forma en que gestionamos y reportamos nuestro impacto. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, garantizando que todas nuestras decisiones estratégicas sean transparentes, éticas y responsables, con la visión de construir un futuro más justo y sostenible para todos.

1. NUESTRA FORMA DE ENTENDER LA SOSTENIBILIDAD

1.1. La Sostenibilidad en Normon

Con el fin de reforzar la integración de los criterios ESG en nuestro modelo de negocio, en diciembre de 2023 aprobábamos en Consejo de Administración, el **Plan Estratégico de Sostenibilidad 2023-2026** para establecer las prioridades estratégicas en materia ESG, manifestando de manera transparente el compromiso con nuestros grupos de interés, en línea con el análisis de materialidad y la misión, visión y valores de la Compañía. Proyectado en un marco temporal de 4 años, **el Plan de Sostenibilidad se articula en 4 ejes, con 18 líneas de acción y 41 acciones que lo desarrollan. A su vez, alineamos nuestra estrategia sostenible con los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS).**



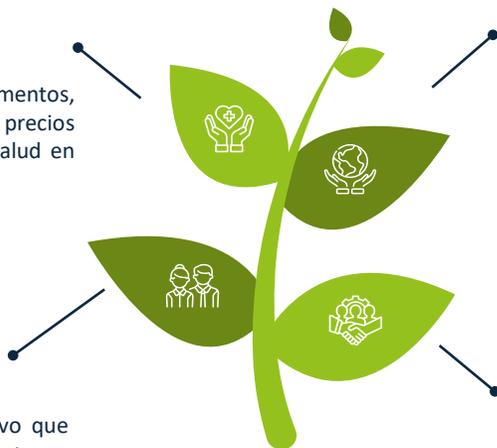
Compromiso con la Salud

Cuidar la salud de las personas con medicamentos, productos y servicios, de calidad a precios razonables, que fortalecen el acceso a la salud en las comunidades donde operamos.



Compromiso con las Personas

Crear un lugar de trabajo diverso e inclusivo que apuesta por el empleo de calidad en un entorno seguro, y por el desarrollo profesional



Compromiso con el Medioambiente

Implantar medidas de eficiencia y transformación que contribuyen a fortalecer el crecimiento, la respuesta ágil y el compromiso con el medio ambiente.



Compromiso Empresarial Sostenible

Fortalecer nuestro modelo de negocio ético con compromisos y mecanismos de gobierno basado en la sostenibilidad, cumplimiento normativo, el diálogo y la gestión de riesgos ESG en toda la cadena de valor.

“ La sostenibilidad es un pilar fundamental de nuestra misión, visión y valores estratégicos.

Nuestro **reto estratégico en sostenibilidad** es facilitar el acceso a la salud, promoviendo el crecimiento internacional y la diversificación mediante una gestión eficiente. Además, reforzamos nuestra cadena de valor, desarrollamos el talento y reconocemos la conexión intrínseca entre la salud humana y la protección medioambiental.

A lo largo del 2023, hemos sabido adaptarnos a un entorno en constante cambio, manteniendo la estabilidad y el impulso de nuestros proyectos en curso. Esto nos ha permitido seguir avanzando hacia nuestros objetivos de sostenibilidad, asegurando la continuidad de nuestras actividades.

Nuestra **Memoria de Sostenibilidad 2023** detalla los aspectos más relevantes relacionados con la **responsabilidad social, ambiental y de gobernanza** de la compañía. Enfocamos nuestras acciones y prioridades basándonos en las expectativas de nuestros **Grupos de Interés**, con el objetivo de seguir creando valor en las esferas económica, medioambiental y social.

1.2 Análisis de materialidad

Durante el año 2020 realizamos un **análisis de materialidad con los temas que impactan en nuestro modelo de negocio y en nuestros Grupos de Interés**. Los aspectos materiales son aquellos que pueden afectar de forma sustancial a la capacidad de la organización para crear valor compartido. En los siguientes ejercicios adaptaremos dicho análisis a la normativa CSRD (“Corporate Sustainability Reporting Directive”) que incorpore un análisis desde una doble perspectiva de impacto y financiera.

Este estudio **permite conocer la importancia** de los asuntos relacionados con la estrategia de negocio, identificar expectativas y necesidades de las partes interesadas, precisar la planificación de la rendición de cuentas, y guiar el reporte de los indicadores/información en materia de sostenibilidad. Así, **los indicadores de relevancia alta son prioritarios en el reporte**, frente a indicadores de relevancia baja. Combina la visión interna de los diferentes negocios y la visión externa de los grupos de interés.

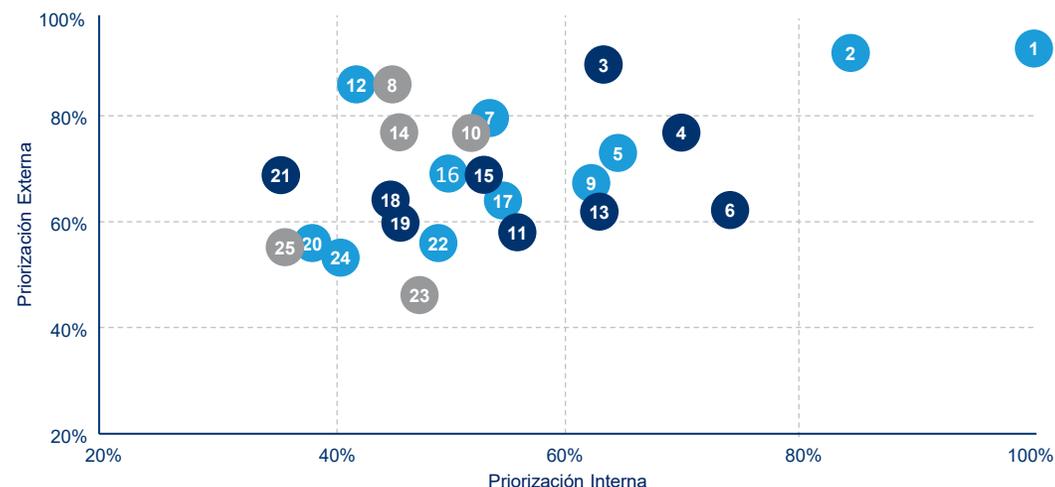
El primer paso de este análisis es tomar como referencia asuntos materiales establecidos por la Ley y fijados en reportes anteriores. Así en total se identifican un total de 25 materias divididas en 3 bloques. Se han tomado en consideración dos variables:



Relevancia externa. Tiene por objetivo la identificación de los asuntos ESG, lo que incluye: (i) expectativas de inversores y sociedad en general que aglutinan ratings ESG y tendencias; (ii) entrevistas a grupos de interés de Normon y (iii) benchmark de empresas del sector.



Relevancia interna. El objetivo es valorar la importancia a nivel interno a los asuntos identificados anteriormente y determinar sus asuntos prioritarios. Así se ha efectuado la evaluación mediante consulta interna a miembros de la compañía.



- | Relevancia muy Alta | Relevancia Alta | Relevancia media |
|---|---|--|
| 1 Seguridad y calidad del medicamento | 10 Residuos | 18 Comportamiento anticompetitivo |
| 2 Empleados | 11 Influencia política y normativa | 19 Marketing y etiquetado |
| 3 Anti-corrupción | 12 Cumplimiento social y ambiental de proveedores & DDHH | 20 Accesibilidad a personas con discapacidad |
| 4 Innovación sostenible (I+D) | 13 Gobierno corporativo | 21 Resultados de negocio y contribución al estado de bienestar |
| 5 Seguridad y salud en el trabajo | 14 Agua | 22 Ensayos clínicos y bienestar animal |
| 6 Seguridad de la información y ciberseguridad | 15 Gestión de riesgos y de crisis | 23 Sostenibilidad de las materias primas |
| 7 Formación | 16 Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible y la salud de la población | 24 Comunidad local |
| 8 Cambio climático y energía | 17 Relaciones laborales | 25 Biodiversidad |
| 9 Accesibilidad de los medicamentos a la sociedad | | |

1.3 Grupos de interés

De cara a analizar nuestra implicación en la creación de valor en las esferas económica, medioambiental y social, establecemos prioridades basándonos en los intereses de nuestros **Grupos de Interés**:

“ Conocer y colaborar con nuestros Grupos de Interés, comprender sus expectativas y preocupaciones es un elemento clave en la estrategia de Normon ”



Propiedad /Accionistas

Tenemos un firme compromiso con la creación de valor y la rentabilidad manteniendo siempre la sostenibilidad y visión empresarial a largo plazo.



Proveedores y contratistas

Trabajamos con nuestros proveedores y contratistas siempre en base a la confianza mutua, la calidad y la excelencia. Es importante compartir con ellos nuestra cultura ética y de sostenibilidad para poder establecer relaciones productivas y recíprocas.



Profesionales Sanitarios

Nuestra relación con profesionales sanitarios es esencial para el fomento y mejora de la salud pública. Intercambiamos con ellos experiencias de forma transparente y en cumplimiento de las leyes aplicables y códigos asociativos.



Pacientes y Consumidores

Nuestro compromiso es mejorar la vida de los pacientes y procurar que tengan acceso a medicamentos de calidad. Los pacientes son el centro de nuestro trabajo y de la toma de nuestras decisiones.



Personas Trabajadoras

Queremos dar un trato cercano y familiar a nuestro Personal, fomentando el empleo estable y de calidad en un entorno seguro. Consideramos esencial garantizar el respeto a los derechos laborales, un lugar de trabajo libre de acoso, la seguridad y salud en el trabajo y la igualdad de oportunidades.



Cientes y socios estratégicos

Tratamos de forma íntegra a nuestros clientes y socios estratégicos, anticipándonos a sus necesidades y proporcionando productos y servicios de calidad, ofreciendo buen trato, atención, respeto, honradez y servicio, y teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona y las necesidades individuales.



Administraciones Públicas y Autoridades

Como sector regulado, nuestra relación con las administraciones públicas es fundamental. La coordinación y colaboración con las diferentes administraciones es esencial para el buen funcionamiento de la compañía. Nuestras relaciones con las administraciones y autoridades deben ser transparentes, colaborativas, sinceras y honestas.



Sociedad

Contribuimos con la salud y con el bienestar apostando por el progreso tecnológico, la industria nacional, el acceso de los medicamentos a la población y mediante una fiscalidad responsable. Siempre respetando las leyes aplicables y tratando de minimizar impactos medioambientales, observando las tendencias en materia de lucha contra cambio climático, economía circular y gestión de los recursos.

1.4 Principales contribuciones a los ODS

Estamos comprometidos con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Durante el 2023 podemos destacar las siguientes contribuciones:

- | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|
|  <p>1 FIN DE LA POBREZA</p> | <p>Tenemos firmado un acuerdo con la Fundación Reina Sofía desde hace más de 10 años, el cual canaliza nuestra ayuda humanitaria suministrando fármacos de primera necesidad gratuitos a aquellas personas que más lo necesiten.</p> |  <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> | <p>La energía eléctrica que consumimos proviene de fuentes de energía 100% renovables. En línea con nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad pusimos en marcha el proyecto de instalación de más de 8.000 placas fotovoltaicas para cubrir nuestras sedes. Actualmente tenemos instaladas 5.284 en cubierta, 532 en suelo y 740 en las marquesinas de Normon 1.</p> |  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> | <p>Financiamos la gestión de los residuos de los envases puestos en el mercado mediante la adhesión a sistemas integrados de gestión de residuos (SCRAP): ECOEMBES (envasados domésticos y de uso comercial) y SIGRE (envases y restos de medicamentos de origen doméstico). Además, somos una empresa de proximidad en España y Europa: fabricamos el 91,61% de las presentaciones de medicamentos en Tres Cantos (Madrid).</p> |
|  <p>2 HAMBRE CERO</p> | <p>En Normon llevamos a cabo control del desperdicio alimentario en nuestros comedores.</p> |  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> | <p>Empleamos +2.900 personas en España, con un 98% de la plantilla con contrato indefinido. Disponemos de políticas de flexibilidad horaria, teletrabajo, y desconexión digital como medidas para la conciliación laboral.</p> |  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> | <p>Nos esforzamos por reducir las emisiones de (GEI) mediante el cálculo de nuestra huella de carbono, incluyendo el alcance 3. Revisamos y optimizamos este cálculo ampliando el alcance 3 con nuevos indicadores que incluyen el impacto del teletrabajo y el consumo de papel.</p> |
|  <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> | <p>Como fabricantes de medicamentos genéricos, contribuimos a racionalizar el gasto público, propiciamos el acceso a los ciudadanos de medicamentos de calidad. En octubre de 2023 recibimos el Galardón de Reconocimiento FEFE por el apoyo al modelo farmacéutico español.</p> |  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> | <p>Contamos con dos complejos industriales con una superficie edificada de +100.000m²; 5 edificios de fabricación y control con la más alta tecnología: fabricación general de medicamentos orales e inyectables, antibióticos penicilánicos y cefalosporánicos, medicamentos de alta contención. Empresa calificada como "Buena" por el Plan Profarma.</p> |  <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> | <p>Trabajamos por la reducción de papel mediante la concienciación a las áreas de negocio y apostando por la digitalización de los procesos. En 2023 se ha trabajado en la eliminación del doble etiquetado en la gestión de los muelles.</p> |
|  <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> | <p>Además de los planes anuales de formación a empleados, firmamos acuerdos de colaboración con Masters orientados a la industria farmacéutica, y con centros de FP para incorporar anualmente alumnos en prácticas en distintas áreas del laboratorio.</p> |  <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> | <p>Colaboramos con diversos centros especiales de empleo para fomentar el acceso laboral de personas con discapacidad (Fundación Juan XXIII, Fundación Manantial, Funcarma CEE y Lasercart CEE). Nuestras instalaciones están 100% adaptadas para personas con movilidad reducida.</p> |  <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> | <p>Disponemos de un sistema de Compliance que mitiga los riesgos de soborno, corrupción y blanqueo de capitales. La compañía está dotada de un Código de Conducta y de un Canal Ético en cumplimiento con la Directiva Whistleblower y la ley del informante.</p> |
|  <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> | <p>El 53% de la plantilla son mujeres, con presencia en todos los niveles de responsabilidad y una baja brecha salarial (4,68%). Tenemos aprobado el Plan de Igualdad 2022-2026 y protocolos para tramitar situaciones de acoso laboral.</p> |  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> | <p>Ponemos a disposición del personal lanzaderas para los desplazamientos al lugar de trabajo. Igualmente ofrecemos cheque transporte a nuestros empleados, contribuyendo a una movilidad más sostenible. En el parking hemos instalado varios puntos de carga de vehículos eléctricos y anclajes para bicicletas.</p> |  <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> | <p>Para lograr los diferentes objetivos, colaboramos con asociaciones sectoriales (AESEG, ANEFP, CEOE, AETC); sistemas integrados de gestión de residuos (SCRAP: ECOEMBES, SIGRE); convenios de formación para alumnos en prácticas, centros especiales de empleo, Colegios de farmacéuticos y asociaciones de pacientes; entre otros.</p> |
|  <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> | <p>Nuestra planta de agua dispone de las más altas tecnologías. El agua es un recurso esencial para realizar nuestra actividad. El descarte de agua de los procesos productivos se recoge en tanques especiales para su reutilización para uso secundario.</p> | | | | |



2. COMPROMISO EMPRESARIAL SOSTENIBLE

2.1 Misión, Visión, Valores

Todos los objetivos de Normon se sostienen bajo la Misión, Visión y Valores definidos para la Compañía.

MISIÓN

Contribuir a mejorar la salud y el bienestar de las personas de todo el mundo gracias a la tecnología más avanzada y mediante la innovación, desarrollo, producción y comercialización de medicamentos de la mejor calidad, a precios razonables, de forma sostenible y con un marcado compromiso social y medioambiental.

VISIÓN

Ser referente nacional e internacional en la industria farmacéutica. Ser reconocida como una empresa líder en tecnología, gracias a un equipo humano totalmente formado y comprometido; instalaciones dotadas de la más moderna tecnología para desarrollar y fabricar productos de calidad a precios competitivos.

VALORES

Surgen nuestros orígenes en 1937 como empresa familiar y nuestro modo de ver las cosas emana de los propios principios de nuestros fundadores: cercanía, orgullo por lo que hacemos y un compromiso que va más allá de las palabras. Miramos hacia el futuro, sin olvidarnos de que nuestra historia es lo que nos ha hecho llegar al lugar donde estamos de la compañía se resumen en los siguientes.



SEGURIDAD:

La responsabilidad y la búsqueda de un futuro mejor están presentes en nuestra toma de decisiones. Seguridad para nuestros empleados tanto en su trabajo diario como en el futuro y para nuestros clientes gracias a la búsqueda constante de la mayor calidad y de la excelencia.



PERSONAS:

Todos lo que pertenecemos a Normon debemos cuidar de los que nos rodean, compañeros de trabajo, proveedores y clientes. Buscamos talento y trabajamos en equipo, es importante tener tanto buenos profesionales como buenas personas. Cuanto más felices seamos capaces de hacer a los demás, más felices seremos.



EXCELENCIA:

Nuestra obligación es hacer nuestro trabajo de la mejor forma posible. Ponemos todos los medios para sentirnos orgullosos de nuestra forma de trabajar y manera de relacionarnos con el entorno. La excelencia está en nuestras instalaciones, en la mejora continua de procesos, en el trabajo diario, y, como no, en nuestros productos.



CONFIANZA:

Entre todos los que formamos Normon, desarrollando los mecanismos para propiciar el trabajo en equipo, la comunicación transparente, el pensamiento crítico y la responsabilidad en la toma de decisiones.



CERCANÍA:

Trabajamos con pasión y debemos transmitirla cada día a nuestros colaboradores. Hacia el exterior de la empresa, con una clara vocación de orientación al cliente, e internamente estimulando las relaciones interdepartamentales, el trabajo en equipo y el sentimiento de pertenencia.



INNOVACIÓN:

Está presente en todos los ámbitos; en el acceso a las más modernas tecnologías, en la digitalización de la compañía, en el desarrollo de nuestros productos, en los procesos analíticos y de toma de decisiones y en la búsqueda de nuevas soluciones.





2.2 Evolución histórica



1937: fundación de **Laboratorios Orto** en Sevilla.

Somos un gran grupo empresarial español que ha conseguido convertirse en uno de los primeros fabricantes de medicamentos de Europa. **Un éxito fruto de una verdadera vocación farmacéutica con 80 años de historia desarrollando, fabricando y comercializando medicamentos de máxima calidad**, gracias a una estrategia empresarial de innovación, de constante reinversión de beneficios, de diversificación e internacionalización.

Fundación de laboratorios Orto en **Sevilla**  ► **1937**

Fusión de ambas empresas bajo el nombre Laboratorios Normon, con sede en Madrid  ► **1958**

Nacimiento de la **división dental** y comercialización de Ultracaín®  ► **1992**

SS.MM. La Reina Doña Sofía inaugura las instalaciones en **Tres Cantos**, Madrid  ► **2006**

Ampliamos nuestras instalaciones hasta 86.000m²  ► **2011**

Cumplimos 80 años y amplia nuestras instalaciones hasta los 100.000 m²  ► **2018**

1938 ◀  Fundación de laboratorios Normon en **Madrid**

1975 ◀  Inicio de la expansión **internacional**

1997 ◀  Lanzamiento del **primer genérico** en el mercado español

2010 ◀  Lanzamiento de la nueva División **OTC**

2016 ◀  Aprobación **FDA** (Food & Drug Administration)

2019 ◀  Adquisición de un **nuevo complejo** industrial en Tres Cantos, Madrid

2.3 Empresa familiar sostenida en el tiempo

Órgano de Gobierno y estructura empresarial

Laboratorios Normon S.A. es una **sociedad anónima no cotizada**, una empresa **familiar**. Los administradores de la compañía son, básicamente miembros de la segunda generación de la familia propietaria y no reciben remuneración por el cargo. La Junta General de Accionistas se celebra de forma anual.



El **Consejo de Administración de Normon**, que se reúne de forma periódica y está formado, a fecha de terminación del 2023 por cinco (5) consejeros (2 mujeres, 3 hombres) y un secretario no consejero (1 hombre). Igualmente, el órgano de gobierno cuenta con varios asesores (internos como externos) y dispone de **dos comisiones de trabajo**: Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Respecto a nuestra organización interna, tenemos segregadas las funciones en **diecisiete Direcciones con diferentes departamentos y secciones**, que se encargan de las materias objeto de los mismos.

La toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales puede recaer en cada una de las diferentes Direcciones (por materia), en Dirección General, la Alta Dirección/ Comité Ejecutivo o en el Consejo de Administración, en función de la envergadura de la decisión a tomar y de sus implicaciones.

Estrategia empresarial

A finales del año 2022, se aprobó el **Plan Estratégico 2022 - 2025**, que tiene como objetivo alinear al equipo Normon en la misma dirección, priorizando los proyectos críticos para la Compañía, centralizando los esfuerzos en acciones clave, evaluando los riesgos inherentes al negocio, y planteando oportunidades de mejora. A cierre de 2023, se continúa avanzando con el plan establecido. Entre los proyectos definidos en este Plan 2022-2025 se estableció la definición y desarrollo del *Plan de Sostenibilidad de la Compañía*, que ha sido aprobado en el ejercicio 2023.

Riesgos corporativos

Llevamos a cabo de forma periódica un análisis de nuestros principales **riesgos de negocio**, identificándolos y realizando un plan de acción. Participan para su elaboración las direcciones de todos los Departamentos y es coordinado y actualizado por el Departamento Auditoría Interna. Anualmente se reevalúan todos los riesgos de la Compañía y cada dos años se re-ejecuta el mapa de riesgos desde cero. **Clasificamos los diferentes riesgos** en: estratégicos, regulatorios y de cumplimiento, tecnológicos, laborales, operacionales, financieros y organizacionales. Este análisis nos permite realizar hojas de ruta y planes de acción para abordar los principales riesgos a los que nos vemos expuestos en cada momento.

2.4 Normon en cifras

Las distintas divisiones de Normon, y con ello las diferentes actividades y productos de Normon, se estructuran en cinco (5) áreas de negocio:

PRESCRIPCIÓN

16,4%

Cuota del mercado de genéricos en España

DENTAL

54,8%

Cuota del mercado de anestésicos y especialidades de prescripción en España

HOSPITAL

19,2%

Del total de las dosis del mercado hospitalario en España

OTC

+ 150

Referencias entre productos sanitarios, medicamentos, cosméticos, complementos alimenticios y biocidas

INTERNACIONAL

+ 90 países

Actualmente con presencia (directa/indirecta) en 90 países en Europa, Centro-américa, América del Sur, Asia y Africa



+340 millones

Unidades producidas



26

Nuevos lanzamientos de medicamentos genéricos



+4.836 millones

Dosis fabricadas



+ 680

Registros aprobados en España



+1.200

Presentaciones diferentes



+2.900

Profesionales



+114.000 m²

Instalaciones



EU

GMP



3^a

Posición mercado total farma



US

FDA

2.5 Fábrica, instalaciones e innovación tecnológica

Las instalaciones de Normon, situadas en la zona norte de Madrid, en Tres Cantos, cuentan con una superficie total construida de más de 100.000 m², de los cuales más de 65.000 m² corresponden a la sede ubicada en Ronda de Valdecarrizo 6 (Normon 1) y más de 47.000 m² a la sede de Av. de los Artesanos 2 (Normon 2). Tenemos uno de los más modernos laboratorios de fabricación de medicamentos de Europa y un ejemplo de eficiencia tecnológica al servicio de la salud.

La planta de fabricación está concebida con un innovador diseño de estructuras modulares con zonas independientes dentro de la planta. Así se logra una productividad máxima, con una gran versatilidad de fabricación de medicamentos, tanto por la cantidad de formas farmacéuticas diferentes como por la variedad de presentaciones que se elaboran.

Líneas de fabricación

Fabricación de orales

18 Equipos de granulación (seca + húmeda)

16 Equipos de compresión

3 Líneas de sobres

10 Equipos de recubrimiento

4 Equipos de fabricación de cápsulas

2 Líneas de líquidos orales / tópicos

1 Equipos de llenado de suspensión (polvo)

Fabricación de inyectables

2 Líneas de llenado de cartuchos dentales

6 Líneas de llenado de viales líquidos / liofilizados

3 Líneas de llenados de ampollas

23 Liofilizadores

2 Líneas de llenado de viales polvo

1 Líneas de llenado de bolsa para perfusión

8 Revisadores de inyectables

Acondicionamiento

45 Líneas de envasado



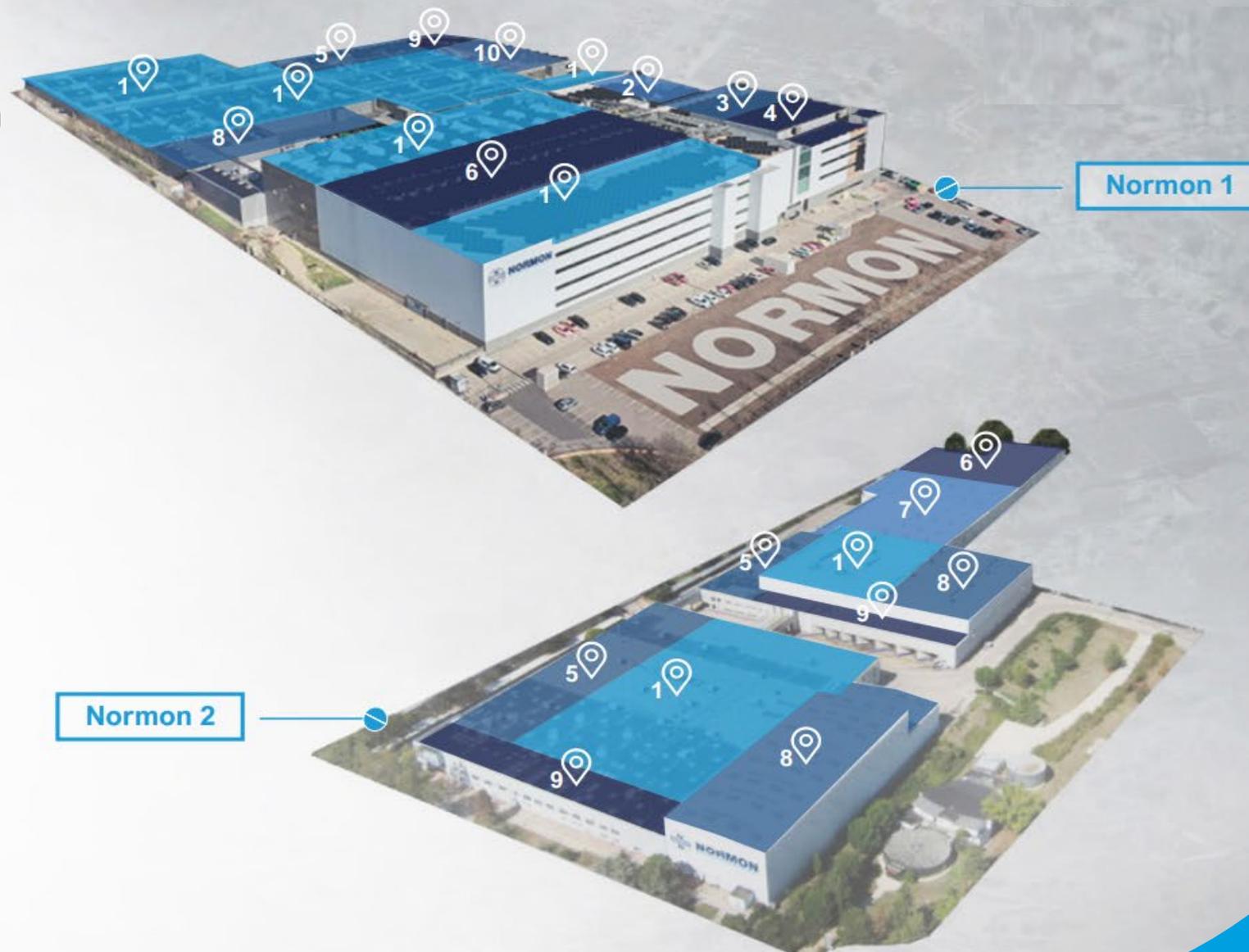
Almacén robotizado

43.000 Palets



Planta de fabricación de referencia en Europa

-  1. Fabricación de medicamentos orales e inyectables.
-  2. Fabricación de antibióticos penicilánicos
-  3. Fabricación de antibióticos cefalosporánicos
-  4. Fabricación de medicamentos de alta contención
-  5. Control de calidad.
-  6. Almacén robotizado
-  7. Picking y expediciones
-  8. Almacén de materias primas
-  9. Oficinas
-  10. I+D+i y oficinas



2.6 Cumplimiento Normativo

Código de Conducta

Disponemos de un [Código de Conducta](#) que establece los principios y las reglas básicas que inspiran el comportamiento profesional, ético y responsable de todos los que forman parte de Normon:

-  Cumplimiento de las leyes aplicables y normativa interna.
-  Conflictos de interés.
-  Respeto a los derechos humanos.
-  Tratamiento de la información confidencial.
-  Seguridad y salud en el trabajo.
-  Protección de datos de carácter personal.
-  Tolerancia cero con la violencia en el trabajo.
-  Uso y protección de los activos de Normon.
-  Respeto al medioambiente.
-  Medios de comunicación y redes sociales.
-  Anticorrupción y lucha contra el fraude.
-  Actividades promocionales.
-  Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
-  Defensa de la competencia.
-  Calidad y seguridad de los productos.

Interacciones con la Comunidad Sanitaria y Transparencia

Estamos **adheridos a la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (AESEG) y a la Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP)**. Cumplimos con sus respectivos códigos de conducta, que regulan la publicidad y la interacción con la comunidad sanitaria. Con la adhesión a dicho Código, nos comprometemos a publicar anualmente en nuestra página web las Transferencias de Valor (TdV) efectuadas a la Comunidad Sanitaria (Profesionales Sanitarios, Instituciones Sanitarias y Organizaciones de Pacientes), relacionadas principalmente con cuotas de inscripción a Congresos, Donaciones, Asesoramiento Científico, Ponencias etc. Anualmente publicamos nuestras TdV en nuestra página web. <https://www.normon.es/compromiso-y-transparencia>

Prevención de Delitos

Formamos a todos nuestros empleados en materia de Prevención de Delitos y Cumplimiento Normativo. El 100% de la plantilla ha efectuado y superado el curso titulado “Código Ético, Compliance y Prevención de Delitos”.

Nuestro **programa de gestión de riesgos de Cumplimiento Normativo** establece el marco de organización, prevención, gestión y control de riesgos legales, incluyendo **riesgos penales** de la compañía, según lo previsto en el artículo 31 bis del Código Penal Español. Entre otros riesgos, analizamos aquellos en materia de soborno, corrupción y blanqueo de capitales. Este análisis es dinámico y lo mantenemos actualizado en todo momento para mantener un nivel de control adecuado.

El Consejo de Administración dispone de una Comisión de Auditoría que supervisa y controla el cumplimiento normativo y la fidelidad de las cuentas

Durante el ejercicio 2023 no se han producido denuncias ni procedimientos judiciales sobre casos de corrupción, blanqueo de capitales, competencia desleal ni prácticas monopólicas en Normon. Tampoco se han rescindido contratos de negocio con terceros ni contratos laborales con empleados por infracciones relacionadas con la corrupción o con el blanqueo de capitales

Contamos con una sólida estructura de políticas en materia de integridad.

Entre otros, disponemos:

-  Manual de Cumplimiento y de Prevención de Delitos.
-  Política Anticorrupción.
-  Política de Prevención de Delitos.
-  Política de Regalos.
-  Procedimiento de Interacciones con la Comunidad Sanitaria.
-  Procedimiento de Gestión de Conflictos de Interés.



2.6 Cumplimiento Normativo

Canal Ético y protección a informantes

Tenemos habilitado un **Canal Ético** para que empleados y terceros puedan denunciar irregularidades, incluyendo cualquier delito y/o forma de corrupción. Se puede acceder al mismo a través de la aplicación <https://channel.globalsuitesolutions.com/normon> por correo electrónico (canal.etico@normon.com) o comunicación verbal presencial.

Este canal es accesible, para que de **forma segura y confidencial puedan denunciar irregularidades**, incluyendo cualquier delito y forma de corrupción a:

- ❖ Empleados (incluyéndose becarios y trabajadores en periodos de formación con independencia de que perciban o no una remuneración)
- ❖ Exempleados y candidatos de Normon
- ❖ Accionistas
- ❖ Miembros del Consejo de Administración
- ❖ Proveedores, contratistas y subcontratistas

Nuestro Canal Ético está adaptado a los requerimientos de la **Directiva (UE) 2019/1937** y de la **Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción**.

Se garantiza la **confidencialidad de la identidad del informante** y de cualquier tercero mencionado en la denuncia, y que **no habrá represalia**, penalización o menoscabo (incluido el despido y otras acciones disciplinarias/medidas) contra aquellos que comuniquen una denuncia de buena fe, ni por participar en su caso, en el procedimiento de investigación.

Igualmente, se respetarán los **derechos del denunciado**, en particular, el principio a la presunción de inocencia, el derecho de defensa, el principio de contradicción y el acceso al expediente en los términos regulados en la Ley 2/2023.

Seguridad de la información y protección de datos de carácter personal

Nos importa la confidencialidad, privacidad y la intimidad de nuestros Grupos de Interés. Por ello y con el fin de proporcionar un marco de gestión de la seguridad de la información seguro hemos implantado un Sistema de gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), basado en la Norma ISO 27001 sobre seguridad de la Información. como una herramienta que nos permite conocer, gestionar y minimizar los posibles riesgos que atenten contra la seguridad de la información y la protección de datos de carácter personal en nuestra empresa

- ❖ Nuestro SGSI se articula actualmente sobre las dimensiones de **confidencialidad, integridad y disponibilidad**, que son los pilares sobre los que aplicar las medidas de protección de nuestra información.
- ❖ Nuestro **Data Protection Officer (DPO)** vela por el cumplimiento de las Normativas en materia de seguridad de la información y tiene encomendado su sistema de gestión
- ❖ Disponemos de la **certificación Norma ISO 27001 sobre Seguridad de la Información**.
- ❖ Todos nuestros empleados han recibido **formación en Seguridad de la Información**.
- ❖ Aquí puede encontrarse nuestra Política de Seguridad de la Información: <https://www.normon.es/sistemas-de-gestion-iso>





2.7 Cadena de suministro

Nos comprometemos a trabajar solo con terceros que mantengan estándares éticos similares a los nuestros. Nuestro [Código de Conducta para Proveedores](#) establece los principios y valores mínimos que deben conocer y cumplir para establecer y mantener relaciones comerciales con Normon.

- Cumplimiento de la legislación aplicable.**
- Respeto a los Derechos Humanos.**
- Seguridad, Salud y Protección.**
- Responsabilidad Medioambiental.**
- Anticorrupción, lucha contra el fraude y conflicto de interés.**
- Confidencialidad y Protección de Datos.**
- Defensa de la Competencia.**
- Calidad.**

Este Código está disponible en la página web de Normon, en inglés y español, para que todos nuestros proveedores tengan acceso: <https://www.normon.es/compromiso-y-transparencia>

Asimismo, nuestra **Política de Compras**, establece los criterios y pautas a seguir en cualquier proceso de adquisición de bienes o contratación de servicios por parte de Normon, siendo sus principios de actuación:

- ❖ Relación a largo plazo y rentable.
- ❖ Cumplimiento de compromisos.
- ❖ Transparencia y objetividad.
- ❖ Igualdad de oportunidades.
- ❖ Homologación basada en calidad, cumplimiento normativo y sostenibilidad;
- ❖ Formalidad.
- ❖ Pagos- en tiempo y forma.
- ❖ Escucha a proveedores.

Por otra parte, y más centrado en los riesgos de calidad y medioambientales, Normon cuenta con diversos procedimientos de selección de proveedores de servicios, materias primas, productos terminados. Con ello, se configura un listado de proveedores homologados custodiado por el Departamento de Calidad si son Proveedores GMP o por el Departamento de ISO y Medioambiente para el resto de Proveedores (No GMP). La calidad de los productos y servicios que adquirimos de terceros es una prioridad. En este sentido **auditamos a nuestros proveedores** de conformidad con los requisitos establecidos internamente por la compañía.

De especial relevancia en estos momentos es **mantener abastecidos los mercados y disponer de niveles óptimos de stock**. En ello nuestra cadena de suministro juega un papel fundamental dado que sin materias primas no podemos fabricar. Tratamos de hacer todo lo posible para garantizar la continuidad y calidad de nuestra cadena de suministro:

- Planes de acción para homologar proveedores alternativos.**
- Planes internos de actuación en caso de escasez de un material.**
- Proactividad en la búsqueda de materias primas.**
- Comunicación constante con las Autoridades Sanitarias en materia de desabastecimientos.**
- Planificación de stocks.**



2.8 Desempeño financiero

Resultados

A continuación, los **beneficios** de la compañía en los últimos ejercicios:

Ejercicio	2021	2022	2023
Beneficios	20.052.882€	20.446.083€	32.334.739,37€

Fiscalidad responsable

Nuestra estrategia fiscal garantiza el cumplimiento estricto de la normativa tributaria aplicable. No tenemos presencia en territorios calificados como “paraísos fiscales” y nuestras operaciones comerciales con terceros en dichos territorios se enmarcan en la actividad industrial y comercial ordinaria.

Impuestos	2021	2022	2023
Impuesto sobre beneficios	6.579.366,20€	7.713.219,07 €	11.303.598,16 €
IS	5.374.552,60€	6.508.393,47 €	7.794.624,10 €
Impuestos locales	430.738,30€	430.742,30 €	1.582.816,64 €
Impuestos a las rentas y asociados al empleo	38.441.939,25€	42.010.972,43 €	44.476.904,46 €
IRPF Empleados	13.647.291,10€	14.907.143,42 €	16.326.452,98 €
SS Total pagado	24.794.648,15€	27.103.829,01 €	28.150.451,48 €



Subvenciones

Las subvenciones públicas recibidas en 2023 ascienden a un importe de 311.520,28 euros. Se consideran las subvenciones y préstamos concedidos por AAPP y CDTI a tipo de interés 0.

Ejercicio	Total Subvenciones Públicas (€)	Tipología subvenciones	
2021	82.165,90 €	74.084,20 €	CDTI
		8.081,70 €	Recargas eléctricas vehículos
2022	70.789,00 €	70.789,00 €	CDTI
2023	311.520,28 €	72.711,28 € 238.809,00 €	CDTIs Miner IDAE/FENERCOM



2.9 Acción social

Como parte de nuestro compromiso con la sociedad, colaboramos con diferentes entidades y organizaciones sin ánimo de lucro, a través de las cuales, canalizamos ayuda humanitaria suministrando fármacos de primera necesidad.

Terremoto del Líbano

Donación de un lote de productos de medicamentos y material sanitario por valor de 224.939,70 € para la ayuda humanitaria del Líbano.

€ 225m

Fundación Sermes

Donación económica de 20.000 € a la Fundación Sermes para la investigación Clínica, en apoyo a su actividad de investigación de interés científico, sanitarios y social.

€ 20m

Fundación Reina Sofía

Tenemos un acuerdo de colaboración desde hace más de 10 años con la Fundación Reina Sofía, para canalizar ayuda humanitaria, suministrando fármacos de primera necesidad. Así donamos productos sanitarios y material sanitario por valor de 40.344,40 € como ayuda humanitaria en el terremoto de Turquía.

€ 40m



Fundación Numen

Donación de 29.000 € para la atención y formación integral de las personas gravemente afectadas por parálisis cerebrales y otros daños cerebrales afines.

€ 29m

Acciones con la salud dental

Donación de lotes de productos odontológicos a la Fundación Odontológica Solidaria y a la Fundación Smile is a Foundation dedicadas a la asistencia dental a colectivos vulnerables. Valor total de los productos entregados de 23.437 €.

€ 23m



Cruz Roja

Colaboramos con Cruz Roja desde hace más de 10 años con sus Campañas de Donación de Sangre con la participación de la plantilla de Normon.

Fundación Juan XXIII Roncalli

Donación económica de 38.000 € para el desarrollo de sus actividades relacionadas con la formación e inserción de personas con discapacidad. Parte de esta contribución sirvió para la adecuación de su nueva sala de rehabilitación para asistencia a personas con parálisis cerebral severa. Anualmente realizamos una colecta entre toda la plantilla de juguetes y artículos de primera necesidad durante la campaña navideña.

€ 38m





3. COMPROMETIDOS CON LA SALUD

3.1 El valor de los medicamentos genéricos

Un medicamento genérico es aquel que tiene la misma composición cualitativa y cuantitativa de principios activos y la misma forma farmacéutica que un medicamento original, además de demostrar bioequivalencia. Estos medicamentos se identifican en su etiquetado con las siglas EFG (Equivalente Farmacéutico Genérico).

En España existen, desde hace 25 años, medicamentos genéricos para todo tipo de enfermedades con una diferencia de precio respecto al medicamento de referencia de, al menos, el 40% en el momento de su lanzamiento. Estos fármacos han proporcionado al Sistema Nacional de Salud (SNS) un ahorro medio anual de más de mil millones de euros, y ha supuesto un mayor acceso a los tratamientos para más pacientes. Suponen un **beneficio para el ciudadano y contribuyen a racionalizar el gasto público en medicamentos**.

Normon se destaca como la **compañía farmacéutica líder en la producción de genéricos** en España, con un amplio vademécum que incluye **236 principios activos** en más de **1.200 presentaciones**, abarcando las áreas terapéuticas más relevantes del mercado como:



Tracto Alimentario y Metabolismo



Antiinfecciosos



Sangre y Órganos Hematopoyéticos



Agentes Antineoplásicos e Inmunomoduladores



Sistema Cardiovascular



Sistema Musculoesquelético



Sistema Genitourinario



Sistema Nervioso



Preparados Hormonales Sistémicos



Sistema Respiratorio



La mayoría de los medicamentos que comercializamos (91,61%) **son fabricados en nuestras instalaciones**. Solo producimos fuera de Tres Cantos cuando carecemos de la tecnología necesaria o no hemos podido desarrollar el medicamento por otros motivos. Esta cercanía en la fabricación no solo favorece la **sostenibilidad medioambiental**, sino también el **desarrollo local y el abastecimiento nacional**.



3.2 Compromiso con la investigación y tecnología

Potenciamos la investigación clínica en aquellas materias que aportan valor a la sociedad. Para poder desarrollar medicamentos genéricos invertimos cantidades importantes en su desarrollo. Realizamos todos los ensayos clínicos en España, en instituciones de alto prestigio y respetando todas las normativas al respecto. En esta dirección, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo clasifica y califica, con el Programa Profarma, a las empresas farmacéuticas en grupos y categorías en función de diferentes aspectos industriales, económicos y de investigación, desarrollo e innovación. Normon, ostenta, **por tercer año consecutivo, la categoría “Buena” del programa 'Profarma 2021-2022)**: Fomento de la competitividad en la Industria Farmacéutica' del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo”.

El objetivo de esta iniciativa ministerial es favorecer la competitividad del sector y potenciar actividades que aporten un mayor valor añadido y fomenten la I+D+i. Normon mantiene la mejor calificación de los laboratorios de genéricos con mayor cuota de mercado en España. Ha conseguido, además, la máxima **puntuación de su categoría en lo referente a inversiones de producción y actividad industrial**.

De igual manera, la valoración del equipo humano de calidad y producción de Normon es muy positiva, quedándose muy cerca de obtener la puntuación más alta. También ha sido valorada muy positivamente por las nuevas licencias, los proyectos de desarrollo y la actividad galénica. Además, su compromiso con la innovación le ha llevado a ser uno de los laboratorios que más lanzamientos de medicamentos genéricos pone en el mercado. **En 2023 se lanzaron 26 nuevas referencias al mercado**.

En octubre de 2023 Normon recibió el Galardón de Reconocimiento FEFE por su apoyo al modelo farmacéutico español. FEFE (Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles) otorga una serie de reconocimientos a los laboratorios farmacéuticos que centran sus esfuerzos en desarrollar la farmacia comunitaria en diferentes aspectos como son fomentar la venta física en la farmacia frente a otros canales, reforzar la capilaridad o contribuir a la formación y desarrollo, entre otros.





3.3 Salud y seguridad de pacientes y profesionales

Calidad

Consideramos primordial el cumplimiento de todas las leyes, reglamentos y demás normativa aplicable a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos, incluyendo las buenas prácticas reconocidas internacionalmente -tales como las Normas de Correcta Fabricación (**GMP**), Buenas Prácticas de Distribución (**GDP**), Buenas Prácticas de Laboratorio (**GLP**), Buenas Prácticas Clínicas (**GCP**) y Buenas Prácticas de Farmacovigilancia (**GVP**).

Así, disponemos de un **sistema de calidad** que persigue la mejora continua de la calidad y cubre los procesos de la planta de fabricación, fabricantes subcontratados, proveedores de materias primas, servicios de almacén y distribución. Con el fin de evaluar de forma continua y periódica el cumplimiento de las Leyes y requerimientos de las Administraciones, en todas las instalaciones, procesos y procedimientos de la organización **se realizan auditorías e inspecciones** – tanto de entidades y organismos nacionales como internacionales – **de forma periódica**. En total en 2023, en relación con producto farmacéutico, se han efectuado catorce (14) auditorías rutinarias por terceros y tres (3) inspecciones rutinarias de Autoridades Sanitarias, el 100% con resultado favorable. Además, en Normon tenemos los **Certificados de Gestión de Calidad ISO 9001 y de Gestión Ambiental ISO 14001**.

Lucha contra la falsificación de medicamentos

Por otro lado, hemos efectuado en los últimos años importantes inversiones a nivel tecnológico y humano para adaptar nuestras infraestructuras a la normativa de **seguridad de medicamentos de acuerdo con la Directiva 2011/62/UE** (de medicamentos falsificados) y el Reglamento Delegado (UE) 2016/161. Consiste en la inclusión de un **identificador único** (Código Datamatrix o QR) en cada envase. Asimismo, se estableció la obligatoriedad de incluir **dispositivos anti-manipulación**. La finalidad de estas medidas es **proteger al consumidor final y luchar contra el fraude y las falsificaciones de medicamentos**.

Sistema de reclamación y farmacovigilancia

Tenemos **diversos canales de contacto en función de la necesidad de la comunicación**. Todos ellos disponibles a través de nuestra página web. En concreto, si un cliente, socio de negocio o profesional sanitario contacta con Normon para transmitir una reclamación o una queja de calidad, nuestro Departamento de Garantía de Calidad pone en marcha un procedimiento interno, con el fin de identificar la causa e impedir que vuelva a repetirse. Las reclamaciones las diferenciamos en función de si se trata de producto farmacéutico vs otro tipo de productos:



MEDICAMENTOS

- 539** Consultas recibidas.
- 148** Comunicaciones infundadas.
- 277** Reclamaciones justificadas
- 87** Reclamaciones desestimadas.
- 27** Reclamaciones sin dictamen



PRODUCTOS SANITARIOS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, COSMÉTICOS

- 129** Reclamaciones recibidas.
- 0** Comunicaciones infundadas.
- 115** Reclamaciones justificadas.
- 14** Reclamaciones desestimadas.

Disponemos, asimismo, de un efectivo **Sistema de Farmacovigilancia** que cumple con las **Buenas Prácticas de Farmacovigilancia (GPV)** y que gestiona cualquier notificación de sospecha de reacción adversa /situación especial.

En el Departamento de Farmacovigilancia de Normon tenemos habilitado un canal de comunicación mediante correo electrónico (farmacovigilancia@normon.com) o llamada de teléfono (+34) 91 806 52 40. También hay habilitado un contacto directo 24h con el Responsable de Farmacovigilancia.

Años	Numero de reacciones adversas/ situaciones especiales
2021	105
2022	164
2023	151



3.4 Compromiso con la formación y el conocimiento científico

Formaciones en Normon

Normon está comprometida con la formación a Profesionales Sanitarios, Colegios de Farmacéuticos y otras Organizaciones Sanitarias en España. En 2023 nuestras formaciones se han centrado en materias relacionadas con **Composites y Odontología restauradora**.

Entrega de material formativo

Participamos con las formaciones del sector sanitario, con la entrega de **productos, tanto farmacéuticos como otro tipo de material académico**. Se aportó este tipo de material a **18 centros** con un valor estimado en 34.364 €.

+ € 34m

Otras colaboraciones

Colaboramos anualmente con **otras entidades relacionadas con la salud** por importe de 10.255 €.

+ € 10m



TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO EN PACIENTES FRÁGILES Y CON NECESIDADES ESPECIALES



GUILLERMO MACHUCA PORTILLO
PEDRO BULLÓN FERNÁNDEZ
LOREY CASTELLANOS COSANO

Por gestión de:



Publicamos el libro *Tratamiento Odontológico en pacientes frágiles y con necesidades especiales*, una guía formativa destinada a odontólogos en el tratamiento de personas con patologías que dificultan su acceso a la atención dental.

Patrocinios de reuniones científico - profesionales

Patrocinamos 29 congresos científico-profesionales con una aportación económica total de 91.008 €. Se pueden destacar los siguientes: Expo Servicios 2023, XII Convención de Avantia, 52 Congreso Anual de SEPES 2023, 68 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH), Congreso SEPA 2023, etc.

+ € 91m

Eventos y ponencias

Financiamos la asistencia de 37 profesionales a ponencias de diversas temáticas en congresos de contenido científico, médico y farmacéutico, así como en la visita de nuestra fábrica e Instalaciones. Esta financiación alcanzó la cifra de 19.967€.

+ € 19m





4. CUIDAMOS DEL MEDIO AMBIENTE

4.1 Compromiso medioambiental

Llevamos a cabo nuestras actividades bajo los niveles más altos de calidad, respeto al medioambiente, seguridad y eficacia de los procesos y productos. Desarrollamos nuestra actividad de forma responsable con el medioambiente, intentando minimizar posibles impactos negativos, contando con políticas específicas en la materia y estableciendo medidas preventivas.

Asumimos los siguientes compromisos declarados en la **Política de Calidad y Medioambiente**:



Alcanzar un alto nivel de calidad y comportamiento ambiental mediante la mejora continua del sistema integrado de gestión.



Cumplir la legislación vigente, así como otros requisitos que nuestra empresa suscriba.



Realizar un control permanente que asegure el cumplimiento de la legislación y reglamentación vigente en materia ambiental, haciéndolo extensivo a proveedores y subcontratistas.



Fomentar comportamientos ambientales adecuados entre nuestros trabajadores.



Prevenir y reducir la contaminación con objeto de minimizar todos los impactos posibles.



Planificar e impartir formación adecuada mediante los recursos necesarios que permitan el desarrollo y cumplimiento de la Política de Calidad y Medioambiente.



Proporcionar todos los recursos humanos y materiales necesarios para la mejora continua del Sistema de Calidad y Medioambiente.



Cuidamos del medioambiente minimizando los impactos medioambientales, prestando especial observancia a las tendencias en materia de lucha contra cambio climático, de economía circular y de gestión de los recursos



Tenemos implantado un Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente certificado en NORMAS UNE EN-ISO 9001 / UNE-EN-ISO-14001

4.2 Lucha contra el cambio climático

Huella de Carbono

La reducción de las emisiones de CO₂ y gases de efecto invernadero son una prioridad en el establecimiento anual de objetivos medioambientales.

Calculamos la huella de carbono con el fin de definir un plan de reducción de emisiones de acuerdo con nuestro compromiso ambiental. Se ha establecido el cálculo de forma cuatrimestral para poder identificar mejoras que permitan la reducción de las emisiones, así como cualquier posible desviación.

Para el cálculo de huella de carbono (Alcances 1 y 2) utilizamos los factores de emisión que ofrece MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico); y el Alcance 3 lo calculamos con los datos de emisión publicados por DEFRA (Department for Environment, Food and Rural Affairs), ya que la herramienta nacional no contiene esta información.



Alcance 1 - 169,01 Kg CO₂eq/10.000 und.

Alcance 2 - 0 Kg CO₂eq/10.000 und.

Alcance 3 - 131,04 Kg CO₂eq/10.000 und.

Dentro del Alcance 1 incluimos las emisiones asociadas al consumo de gas natural, gases fluorados y el desplazamiento de nuestra flota de vehículos comerciales.

No tenemos emisiones de Alcance 2, ya que contratamos el suministro eléctrico a una comercializadora 100% renovable, que acredita emisión de energía limpia.

Dentro del Alcance 3 incluimos las emisiones asociadas a la gestión de los residuos, logística nacional e internacional, servicio de lanzadera para el desplazamiento al puesto de trabajo, consumo de papel y consumo asociado al teletrabajo.

Movilidad sostenible



Ponemos a disposición de nuestro equipo humano formas de movilidad sostenible



4.3 Optimización de recursos naturales

Energía

De conformidad con lo establecido por las Naciones Unidas, la energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático, y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

Nuestras actividades dependen de servicios energéticos fiables y asequibles y por ello trabajamos en la búsqueda de energías alternativas verdes y que a su vez sean asequibles desde un punto de vista económico. Así:



La energía eléctrica consumida proviene de **fuentes de energía 100% renovables, certificado por la CNMC.**



Instalamos placas solares, en cubiertas, suelo y parking exterior, en la sede de Ronda Valdecarrizo, 6 (Normon 1). Dicha instalación generó **4.309.896,30 kWh, con un 100% de consumo interno.**



6.556 paneles solares instalados, 5.284 en cubierta, 532 en suelo y 740 placas en las marquesinas de Normon 1

Gas y Electricidad

Los datos de consumo de gas y electricidad en 2023 son los siguientes:

Gas

Consumo anual (KWh)	2021	2022	2023
Normon 1	22.564.189	20.497.409	21.693.893
Normon 2*	-	-	1.062.045

* Contratamos el suministro de gas en el ejercicio 2023

Electricidad

Consumo anual (KWh)	2021	2022	2023
Normon 1	31.939.095	32.021.593	29.396.124
Normon 2	766.325	1.263.799	3.722.109



4.3 Optimización de recursos naturales

Agua

El agua es un recurso esencial para poder llevar a cabo nuestras actividades de fabricación. Podríamos calificar el agua como una materia prima esencial en nuestras actividades productivas. Tenemos automatizados los procesos de limpieza, lo que confiere un ahorro importante de agua.

En las instalaciones de Normon 1 hemos efectuado un consumo de agua de 146.378 m³ (135.987 m³ en 2022) siendo este **dato inferior al límite de nuestra autorización de vertidos** de Normon 1 (262.896 m³). En las instalaciones de Normon 2 tuvimos un consumo de 12.243 m³ (8.421 m³ en 2022) debido al aumento de nuestra actividad y al llenado de nuestras instalaciones.

Consumo anual (m ³)	2021	2022	2023
Normon 1	148.505	135.987	146.378
Normon 2	4.936	8.421	12.243

Nuestra planta de agua dispone de las **más altas tecnologías** para obtener agua purificada y agua de calidad inyectable.

Tenemos un vertido de agua residual de 114.352 m³ (73.094 m³ en 2022) al alcantarillado municipal, dentro de la autorización de vertido. **En 2023 aumentamos la producción en un 19% con respecto a 2022.**

Vertido de agua residual (m ³)	2021	2022	2023
Normon 1	96.903	73.094	114.352



El agua descartada en los procesos productivos (15.000 m³) es recogida y reutilizada para usos secundarios



4.4 Economía circular y gestión de residuos

La transición hacia una economía circular exige compromiso por parte de todos los actores de la sociedad. En Normon somos conscientes de nuestra responsabilidad y sabemos que debemos hacer un uso eficiente de los recursos, ofrecer productos eficientes y ser responsables de los deshechos que generemos.

Plan de minimización de residuos

Todos los residuos generados en nuestras instalaciones de Tres Cantos se gestionan asegurando la minimización del impacto ambiental y dando cumplimiento a los requerimientos medioambientales aplicables.

- Prestamos atención a cualquier avance tecnológico para incluirlo en nuestros procesos con el **objetivo de la reducción en la generación de residuos peligrosos**.
- Procuramos no aumentar la generación de dichos residuos **evaluando cuatrimestralmente los indicadores de residuos peligrosos** según dicta la Norma ISO 14001:2015.
- Financiamos la gestión de los residuos a través de **ECOEMBES** (productos envasados domésticos y de uso comercial) y **SIGRE** (envases y restos de medicamentos de origen doméstico).

Ecodiseño

El **ecodiseño**, aplicado al envase farmacéutico, es una forma de diseño que analiza el impacto ambiental global en todas las etapas del ciclo de vida, desde la selección de materiales hasta el fin de vida y reciclado.

Por otra parte, un amplio grupo de compañías farmacéuticas colaboran, en coordinación con **SIGRE**, para buscar mejoras en envases a lo largo del ciclo de vida para reducir los residuos generados y minimizar el posible impacto ambiental. En este sentido, somos parte del **Plan Empresarial de Prevención de Envases (PEP) 2024-2028**.

Residuos

	2021	2022	2023
Residuos peligrosos generados Normon 1	907.468 kg	900.498 kg	981.209 kg
Residuos peligrosos generados Normon 2	-	-	65.983 kg
Residuos no peligrosos generados Normon 1	1.304.004 kg	1.725.926 kg	1.626.897 kg
Residuos no peligrosos generados Normon 2	-	55.276 kg	171.556 kg
Total	2.211.472 kg	2.681.700 kg	2.845.645 kg

Residuos por cada 10.000 unidades envasadas

	2021	2022	2023
Residuos peligrosos generados	40,79 kg	32,43 kg	30,78 kg
Residuos no peligrosos generados	58,61 kg	64,15 kg	52,86 kg
Total	99,4 kg	96,58 kg	83,64 kg



Valorización

92%

(92% en 2022)
Residuos no peligrosos

65%

(63% en 2022)
Residuos peligrosos

Ampliamos cada año el % de valorización de residuos



5. COMPROMISO CON LAS PERSONAS

5.1 Empleo estable y de calidad

Datos generales de la plantilla

Nuestro compromiso con el **Equipo Humano de Normon es uno de los pilares fundamentales de la empresa**. Centramos nuestros esfuerzos en crear empleo estable, de calidad, en un entorno de igualdad, seguro y saludable, que permita el desarrollo del talento y el crecimiento profesional.

Durante el año 2023, la plantilla de la empresa ha continuado con el crecimiento experimentado en años anteriores, reflejo de la situación de la Compañía, que, continúa con la ampliación y mejora continua de la capacidad de la planta y el proceso de internacionalización de la empresa.

De los 2.730 trabajadores que cerraban el ejercicio 2022, la plantilla crece a **2.906 empleados al término de 2023**; 176 empleados más, que representan un incremento de un 6,45% (frente al incremento en la anualidad anterior del 8,03%).



Se prevé mantener controladamente dicho crecimiento para el año 2024 debido a las múltiples inversiones efectuadas por Normon, tales como la ampliación de zonas de fabricación o la puesta en marcha del nuevo complejo de instalaciones en Tres Cantos. Pero hay que reseñar, además, que se trata de un **crecimiento sostenido**, y la estabilidad de Normon como empresa, se refleja en la distribución contractual de su plantilla, siendo el **98% del personal de carácter indefinido** frente al 96% en 2022.

Despidos

Evolución del número de despidos por género:

	N.º empleados	N.º empleados	N.º empleados
Hombres	27	16	20
Mujeres	14	14	17
Total	41	30	37

Absentismo

Los motivos catalogados de absentismo son los que estipula el XX Convenio de Químicas. El siguiente registro es por incidencia, no por empleado:

	Horas totales de absentismo	N.º Horas Mujeres	N.º Horas Hombres
2021	228.305	157.379	70.926
2022	286.198	189.447	96.752
2023	396.765	237.843	158.922

5.2 Igualdad e inclusión

Brecha salarial

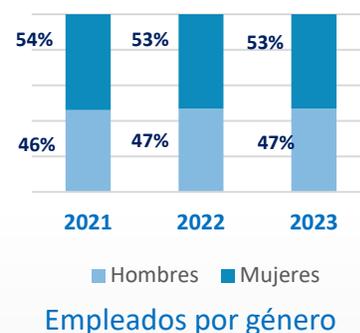
Con el objeto de **asegurar la aplicación del principio de igualdad salarial**, monitorizamos la brecha salarial de género mediante la evaluación periódica de indicadores que relacionan diferencias salariales por puestos de trabajo y sexo. Para su cálculo se usan los criterios del RDL 6/2019 y RD 902/2020.

4,68%
Brecha Salarial
(inferior a la media del sector y de España)

	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial
2021	28.816	27.746	3,71%
2022	30.673	29.402	4.14%
2023	31.352	29.885	4,68%

Diversidad de género, multicultural, generacional y funcional

No establecemos ninguna discriminación entre hombres y mujeres a la hora de contratar, ofrecer remuneraciones o prestaciones. Consideramos requisito esencial en los procesos de contratación de empleados la plena integración laboral de la **mujer** en condiciones de igualdad. Ello queda reflejado en la estructura de personal de Normon, siendo **ocupados el 53,84% de puestos de la empresa por mujeres**, con niveles retributivos homogéneos.



En 2023 nuestro equipo de trabajo cuenta con personas procedentes de **32 nacionalidades diferentes**, aportando valores, conocimientos y creencias distintas, a la vez que trabajando y cumpliendo los mismos objetivos.

Así mismo y en relación con la edad, promovemos el principio de no discriminación, tanto en la plantilla existente, como en las nuevas incorporaciones, en el convencimiento del enriquecimiento que la diversidad conlleva, generándose así una plantilla heterogénea pero equilibrada, de empleados senior que aportan una gran experiencia, con personal que inicia su andadura profesional.



Además, somos conscientes de que el colectivo de las **personas en situación de discapacidad** es uno de los grupos en riesgo de exclusión con más dificultades a la hora de acceder a un empleo.



MENU



1. Nuestra forma de entender LA SOSTENIBILIDAD



2- Compromiso EMPRESARIAL SOSTENIBLE



3. Comprometidos con la SALUD



4. Cuidamos del MEDIO AMBIENTE



5. Comprometidos con las PERSONAS



NORMON

5.2 Igualdad e inclusión

Personas en situación de Discapacidad

Desde agosto del año 2023 hasta noviembre de 2023 no ha sido necesario solicitar la excepcionalidad al cumplimiento de la cuota del 2% de personas trabajadoras con discapacidad, puesto que con las plantillas medias correspondientes se cubría la exigencia normativa. A partir del mes de noviembre se vuelve a realizar la solicitud de la excepcionalidad.

Además de las entidades que colaboramos en relación con las medidas alternativas, colaboramos con Centros Especiales de Empleo. Entre otras actividades, subcontratamos la elaboración de cestas de navidad para nuestros empleados, manipulación de materiales de acondicionamiento de productos, servicios de revisión de envases, etc. .

Nº de empleados con certificado de discapacidad a 31 de diciembre

	2021	2022	2023
Total plantilla empresa	2.527	2.730	2.906
Nº de empleados con certificado de discapacidad	31	33	53

Instalaciones adaptadas

Nuestras instalaciones están adaptadas al acceso de personas en situación de discapacidad. Las instalaciones disponen de baños adaptados, accesos, rampas y ascensores que permiten el paso a cualquier punto. Asimismo, cualquier simulacro o emergencia toma en consideración las necesidades que son requeridas en estos escenarios.

Plan de Igualdad

Nuestro **Plan de Igualdad 2023-2026** presenta un programa de actuación, elaborado a partir de las conclusiones del diagnóstico y de los aspectos de mejora detectados en materia de igualdad de género, definiendo una serie de objetivos concretos para cada eje de actuación definido:

- Cultura y Comunicación
- Condiciones de Trabajo
- Selección y Acceso al empleo
- Formación, Promoción y desarrollo
- Retribución y auditoría salarial
- Conciliación y corresponsabilidad
- Prevención
- Infrarrepresentación femenina.

Tolerancia cero con el acoso

Tenemos **tolerancia cero sobre cualquier situación de violencia laboral**, y contamos con mecanismos adecuados y efectivos en materia de prevención, resolución y seguimiento de este tipo de conductas. En nuestro Código de Conducta dedicamos un apartado entero a lanzar un mensaje de tolerancia cero a la violencia en el trabajo y disponemos de dos **protocolos de actuación**:



Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso discriminatorio



Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso moral o psicológico (mobbing)





5.3 Conciliación y beneficios empresariales

Medidas de conciliación

Disponemos de diversas medidas de conciliación que favorecen la conciliación de la vida personal y laboral de nuestro equipo humano:

- **Jornada laboral anual inferior** a la establecida por el Convenio Colectivo de la Industria Química (con menor número de horas e incluyendo más festivos).
- **El horario del turno principal es de 8:00 a 16:00.** Al tratarse de un negocio vinculado a la producción, se establecen diferentes horarios y turnidades para atender a la producción. No obstante, el horario del turno principal es de 8:00 a 16:00, horario que favorece la conciliación.
- **Política de Derecho a la desconexión digital** pactada con los representantes de los trabajadores, que pone de manifiesto el derecho de nuestros trabajadores a que se respete su tiempo de descanso, así como su intimidad personal y familiar.
- **Política de flexibilidad con el horario de entrada y salida** para todo el personal no sujeto a turnos.
- **Política de teletrabajo.** En septiembre de 2023 se formalizó la Política de Teletrabajo recogiendo un sistema de presencialidad mixto, para aquellos puestos que no requieran desempeñar su actividad únicamente de forma presencial.
- **Calendario laboral** pactado con los representantes de los trabajadores, que garantiza el disfrute de los empleados en el periodo vacacional.
- **Sistema de fichaje en todos los niveles,** que garantizan el registro de horario, así como el seguimiento de las jornadas a través de la plataforma digital eTempo, que permite a los trabajadores gestionar su registro horario como vacaciones, partes médicos, ausencias, etc

Otros Beneficios empresariales

Ponemos a disposición de nuestros profesionales diversos beneficios empresariales:

<p>Retribución. En el aspecto retributivo, garantizamos que la baja de carácter médico no suponga una merma económica en los ingresos habituales. Así, la Compañía mejora lo establecido, abonando un complemento salarial por el que completa la prestación que recibida de la Seguridad Social en la totalidad del salario.</p>	<p>Servicio Médico y Fisioterapia. disponemos de un equipo médico propio, con consulta propia dentro de las instalaciones, en los turnos de mañana y de tarde, encargado de atender las posibles incidencias médicas y consultas, fomentando a su vez el beneficio de bienestar y salud para nuestros empleados.</p>
<p>Servicio de lanzaderas gratuito. Disponemos de un servicio de lanzaderas gratuito desde varios puntos de Madrid hasta nuestras instalaciones que favorece el transporte, promueve la movilidad sostenible y el ahorro en combustible para el empleado.</p>	<p>Club de Beneficios. Plataforma de descuentos para trabajadores sobre diferentes productos/servicios (Tecnología, Tiempo Libre, Hogar, Viajes).</p>
<p>Tienda del empleado, donde los trabajadores pueden adquirir a bajo coste productos que no requieran de receta médica, y que son descontados posteriormente en su nómina.</p>	<p>Plan de Compensación Flexible. El trabajador en la plataforma <i>My Flex</i>, puede destinar parte de su retribución anual, a productos con beneficios fiscales (cheque guardería, cheque transporte y seguro médico).</p>
<p>Servicio comedor. Disponemos de distintas opciones de menú semanales que pueden previsualizarse a través de una plataforma propia, y permite a los trabajadores disfrutar de este tiempo de comida, sin pérdidas de tiempo, y favoreciendo la integración con compañeros de otras áreas.</p>	<p>Parking. Las plazas de parking disponibles se asignan por responsabilidad del cargo o por antigüedad en la Compañía.</p>





5.4 Desarrollo y formación

Formación

La formación en Normon es un proceso de alto valor estratégico y de mejora continua, alineada con los objetivos estratégicos y de negocio. A través de la formación fomentamos el desarrollo y la mejora del potencial de nuestros trabajadores.

Actualmente existen **11 planes de formación**, los cuales agrupan formación normativa y formación relacionada con el desarrollo profesional.



37 Horas de media de formación por empleado



+ 3.300 Cursos impartidos (interna y externa)

Alumnos en prácticas formativas

Firmamos **convenios de colaboración con Masters orientados a la industria farmacéutica**, para incorporar alumnos en prácticas en distintas áreas, y así poder comenzar su carrera profesional en Normon. En 2023 hemos tenido acuerdos de colaboración **con 10 centros formativos de Master**, incorporándose en esta modalidad un total de **39 becarios técnicos**. El porcentaje de alumnos incorporados ha sido del 44%.

Por otro lado, colaboramos con Centros de Formación Profesional para que su alumnado realice la **formación en centros de trabajo (FCT)** con nosotros y así finalicen sus estudios realizando prácticas en un entorno real con tecnología avanzada, y contribuyendo a su inclusión en el mercado laboral. En 2023, hemos tenido acuerdos de **colaboración con 10 centros**, sumando un total de **27 alumnos/as**. El porcentaje de incorporación ha sido de un 56%.

Pilares esenciales de nuestra formación

- Respeto a los Derechos Humanos y fomento de una cultura de comportamiento ético.
- Respeto al marco regulatorio actual del entorno de trabajo y de negocio, facilitando la formación sobre nuevas normativas para que los trabajadores puedan conocer y cumplir la legislación en vigor.
- No discriminación por sexo, edad o procedencia. Los profesionales en igualdad de puesto y desarrollo profesional tienen las mismas oportunidades de ofertas formativas.
- Uso de diferentes modalidades para las formaciones adaptadas a distintas necesidades (presenciales, online y mixtas).
- Fomento de la difusión y la puesta en común del conocimiento existente dentro de la Compañía y el aprendizaje continuo.



Retener el talento es una prioridad.





5.5 Salud y seguridad en el trabajo

Fomentamos una cultura preventiva orientada a asegurar el derecho a la protección de la salud e integridad de todos los trabajadores y personas que accedan a nuestras instalaciones y áreas de trabajo.

Contamos con una **Política de Prevención de Riesgos Laborales**, cuyo objetivo es proteger la vida, la integridad y salud de todos los trabajadores.

Para la consulta y participación de los trabajadores, está constituido un **Comité de Seguridad y Salud (CSS)**, además de la existencia de los Delegados de Prevención como intermediarios entre los trabajadores y la empresa.

La organización de la actividad preventiva está asumida y controlada por un **Servicio de Prevención Propio (SPP)**, que asume las especialidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología Aplicada. La Medicina del trabajo se encuentra externalizada con un proveedor externo, como Servicio de Prevención Ajeno acreditado.



Principales cifras del SPP en 2023

Servicio y médico

Disponemos de un equipo de medicina del trabajo y un servicio de fisioterapia en nuestras instalaciones.

+ 2.500 Reconocimientos médicos.

Cifras de siniestralidad

0 Accidentes graves

92 Accidentes de trabajo (86 en 2022)

43 Accidentes in Itinere (36 en 2022)

2.906 empleados en 2023 (2.730 en 2022)

Medidas de higiene industrial

57 Mediciones de ruido y 4 mediciones de luminosidad.

Pre-categorizado según las características tóxicas 22 principios activos y 12 análisis de riesgo de producto.

Formación

+ 3.000

Personas formadas a través de la Academia Normon en PRL. 12 Acciones formativas cualificantes (425 personas cualificadas).

Planes de Emergencia

3 Simulacros de emergencia

Evacuando a un total de 600 personas en el turno de mañana, 250 en el turno de tarde y 260 personas en el turno de noche.

CAE (Coordinación de Actividades Empresariales)

Acciones preventivas en 56 obras y reformas. (62 en 2022)

Gestionado 1.030 empresas a través del CAE, 7.320 accesos de trabajadores externos, de 260 empresas externas y 770 subcontratas



Partners *for life*



NORMON